Outlook

REPORTE AUDIENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2024 10:00 A.M. - REITERACIÓN OFICIOS A CARGO DE MAPFRE// 2021-00249, NORELY ORTIZ Y OTROS vs INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y OTROS// CASE Nº 12568

Desde Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>
Fecha Jue 31/10/2024 14:50
Para Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)
098.ReiteracionOficios.pdf;

Buenas tardes Doctores, reciban un cordial saludo,

Comedidamente les informo que asistí de manera virtual a la audiencia programada dentro del asunto el día 31 de octubre de 2024 a las 10:00 A.M. en representación de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Etapas surtidas:

Verificación de asistencia: asiste apoderado de la parte demandante, apoderado del INVIAS, apoderado de Seguros Generales Suramericana S.A., apoderado del Consorcio Interadmivial y el suscrito como apoderado sustituto de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., no asiste el apoderado del Municipio de Ortega Tolima.

Saneamiento: Se declara saneado el proceso.

Documentales a cargo de Mapfre: Reiterar por una única vez más los oficios a cargos de MAPFRE y **acreditar dentro de los 3 días siguientes hábiles** las diligencias de consecuencia probatoria con copia a las partes e intervinientes del proceso.

En caso de que no se respondan los oficios dentro de los 10 días se sancionará a las entidades oficiadas.

Testimonio de Luis Gabriel Ibarra A:

Se desempeñaba como ingeniero residente de la vía donde ocurrieron los hechos. Cuando se llegó al sitio de los hechos no se encontraron ni heridos ni carros ni motos que pudieran indicar la existencia de un accidente de tránsito. En los reportes trimestrales no es recurrente ningún evento de caída de árboles. no evidenció ninguna circunstancia indicativa de un accidente de tránsito. La caída de un árbol fue fortuita. El día transcurrió con normalidad, es decir, no hubo ningún tipo de afectación sobre la vía.

Interrogatorio de parte NANCY NORELY ORTIZ LASSO:

Iba con el menor al momento de los hechos. Para el momento iban en una moto con su hijo y el papá del menor. Llevaba a su hijo en una cobija sobre sus brazos mientras iba en la motocicleta. no utilizaban casco para el menor porque estaba muy pequeño.

Interrogatorio de parte JOSE WILSON GARCÍA GARCÍA: No se pudo llevar a cabo el interrogatorio porque el señor Jose Wilson García García no contaba con su cédula de ciudadanía

Se desiste de los interrogatorios tanto del representante legal de Mapfre Seguros Generales como de Sura.

Interrogatorio de parte de MARIA ODILIA LASSO MUÑOZ:

Declaró que la señora Nancy Norely Ortiz Lasso manejaba moto desde hace mucho (a pesar de que la señora Nancy no contaba con licencia de conducción). se hace presente una persona ajena y extraña a la diligencia en la declaración de la señora María Odilia Lasso Muñoz por lo que la apoderada de SURA propone la tacha de la declarante.

De igual forma, el suscrito aprovecha la formulación de la tacha para solicitar la confesión presunta tanto de la declarante como de los demás demandantes que no comparecieron al interrogatorio de parte de conformidad con el artículo 205 del Código General del Proceso.

El despacho profiere Auto: se otorga 3 días a los demandantes para que presenten excusa. **Nota: la excusa debe fundamentarse en fuerza mayor y/o caso fortuito según el artículo 204 cgp.**

Se da por terminada la audiencia. la próxima audiencia para los interrogados y testigos serán presencial, los apoderados se podrán conectar de manera virtual.

CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA: Se debe estar atento a la nueva fecha y hora para la continuación de la audiencia de pruebas.

@Mayra Alejandra Diaz Millán y @Javier Esteban Aldana Marin, por favor ayúdenos reiterando los oficios que se encuentran a cargo de Mapfre, si bien los mismos se solicitaron el 18 de junio del presente año, no se encontró que las entidades en cuestión respondieran a los mismos. El despacho nos confirió tres (3) días hábiles para realizar dicha gestión, de la reiteración de dichos oficios se debe enviar prueba al despacho con copia a las demás partes e intervenientes del proceso. Muchas gracias.

Adjunto el último requerimiento que se realizó respecto de los oficios decretados a cargo de Mapfre.

@Javier Esteban Aldana Marin Por favor ayudanos con el acta de la audiencia, muchas gracias.

Se termina la audiencia siendo las 12:11 P.M.
Duración de la audiencia: 2 horas y 11 minutos.
Modalidad de la audiencia: virtual.
Modalidad de la próxima audiencia: virtual para los apoderados.
Tiempo empleado en el estudio del caso: 2 horas aproximadamente.
CAD: Por favor convertir este correo en PDF y cargarlo a la plataforma CASE. Muchas gracias.

Muchas gracias por su atención.
Cordialmente,

Alejandro De Paz Martinez
Abogado Senior II

Email: adepaz@gha.com.co | 319 393 9295

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.